

Internacional Casa de Bolsa S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012

con cifras correspondientes para 2011

(Con el informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Movimientos del Capital Contable

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Internacional Casa de Bolsa, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Internacional Casa de Bolsa, S.A. (la "Compañía"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Compañía de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Internacional Casa de Bolsa, S.A. al 31 de diciembre de 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Énfasis en un Asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 20

KPMG 

Lic. Elio Escobar
Colegiado No. CPA - 3062

28 de febrero de 2013

Balance General

Al 31 de diciembre de 2012 con cifras correspondientes para 2011
(Cifras expresadas en quetzales)

	2012 Q	2011 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	720,213	683,516
Inversiones (nota 5)	100,000	100,000
Productos financieros por cobrar	665	4,515
Cuentas por cobrar (nota 6)	5,277	1,337
Inversiones permanentes (nota 7)	26,400	26,400
Cargos diferidos (nota 8)	17,880	22,983
	<u>870,435</u>	<u>838,751</u>
 Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable		
Cuentas por pagar (nota 9)	14,024	21,248
Provisiones (nota 10)	21,812	21,159
Total pasivo	<u>35,836</u>	<u>42,407</u>
Capital contable (notas 11, 12 y 13)	<u>834,599</u>	<u>796,344</u>
	<u>870,435</u>	<u>838,751</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 16)	<u>668,268,125</u>	<u>514,907,009</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Resultados

*año terminado el 31 de diciembre de 2012 con cifras correspondientes para 2011
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2012	2011
	Q	Q
Productos financieros:		
Servicios - comisiones	388,300	400,750
Intereses	13,359	13,249
	401,659	413,999
Productos por inversiones en acciones (nota 7)	17,277	15,000
Margen operacional bruto	418,936	428,999
Gastos de administración (nota 14)	(370,985)	(365,323)
Margen operacional, neto	47,951	63,676
Productos y gastos extraordinarios	2	3
Ganancia bruta	47,953	63,679
Impuesto sobre la renta (nota 15)	(9,698)	(15,230)
Ganancia neta	38,255	48,449

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Movimientos del Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2012 con cifras correspondientes para 2011

(Cifras expresadas en quetzales)

	2012 Q	2011 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 11):		
Saldo al inicio y al final del año	<u>500,000</u>	<u>500,000</u>
Reservas de capital:		
Reserva Legal (nota 13):		
Saldo al inicio del año	12,395	10,560
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	<u>2,422</u>	<u>1,835</u>
Saldo al final del año	<u>14,817</u>	<u>12,395</u>
Reserva para eventualidades (nota 12):		
Saldo al inicio del año	235,500	159,936
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	<u>46,027</u>	<u>75,564</u>
Saldo al final del año	<u>281,557</u>	<u>235,500</u>
Resultado de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	48,449	77,399
Utilidad neta	<u>38,255</u>	<u>48,449</u>
	<u>86,704</u>	<u>125,848</u>
Menos:		
Traslado a la reserva legal	(2,422)	(1,835)
Traslados a la reserva de capital	<u>(46,027)</u>	<u>(75,564)</u>
	<u>(48,449)</u>	<u>(77,399)</u>
Saldo al final del año	<u>38,255</u>	<u>48,449</u>
Total capital contable	<u>834,599</u>	<u>796,344</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

*año terminado el 31 de diciembre de 2012 con cifras correspondientes para 2011
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2012	2011
	Q	Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro de intereses	12,694	8,734
Cobro de servicios	388,300	400,750
Pago por gastos de administración	(368,135)	(363,161)
Impuesto sobre la renta pagado	(9,624)	(10,488)
Otros ingresos y egresos (neto):		
Otros ingresos de operación	4,518	2,002
Otros egresos de operación	(8,333)	(6,981)
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de operación	<u>19,420</u>	<u>30,856</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Dividendos recibidos	<u>17,277</u>	<u>15,000</u>
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de inversión	<u>17,277</u>	<u>15,000</u>
Aumento neto de efectivo	36,697	45,856
Disponibilidades de efectivo al inicio del año	<u>683,516</u>	<u>637,660</u>
Disponibilidades de efectivo al final del año	<u><u>720,213</u></u>	<u><u>683,516</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 con cifras correspondientes para 2011

1 Operaciones

Internacional Casa de Bolsa, S.A. (la "Compañía") fue constituida mediante escritura pública No. 166 del 8 de agosto de 1994, la cual a su vez fue modificada según escritura pública No. 18 del 29 de octubre de 1996.

La Compañía forma parte del Grupo Financiero Banco Internacional, sus operaciones son las que corresponden a la negociación de títulos valores susceptibles de oferta pública, emitidos por sociedades privadas, el Estado y sus entidades descentralizadas o autónomas y las actividades contenidas en el artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores y Mercancías, y se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

La Compañía tiene ubicadas sus oficinas centrales en la Avenida Reforma 15-85, Zona 10, ciudad de Guatemala. La Compañía es propiedad de Banco Internacional, S.A. e Interconsumo, S.A. y forma parte del Grupo Financiero Banco Internacional. La controladora última de la Compañía es Grupo IF de capital español.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Compañía utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 17), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Bases de Medición

Los activos y pasivos financieros y los activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo.

Notas a los Estados Financieros

c **Moneda de Presentación**

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2012 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.90 = US\$1.00 (Q7.81 = US\$1.00 para 2011)

d **Uso de Estimaciones**

En la preparación de estados financieros la administración de la Compañía ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la valuación de inversiones en valores.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a dichas estimaciones y supuestos.

3 **Principales Políticas Contables**

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas es responsabilidad de la administración. Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 20.

a **Instrumentos Financieros**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros: Disponibilidades, inversiones en valores, cuentas por cobrar, y cuentas por pagar.

i. **Inversiones**

El portafolio de inversiones comprende lo siguiente:

- **Títulos Valores para su Vencimiento**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra.

El valor contable de estas inversiones se determina por el método de costo amortizado. Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

Notas a los Estados Financieros

- **Inversiones Permanentes**

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método de costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en estas entidades. Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

- b Indemnizaciones Laborales**

De acuerdo al Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la compañía provisiona mensualmente contra resultados la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de la relación laboral que reconozcan a sus empleados, ya sea por virtud de lo establecido en el Código de Trabajo, en pactos colectivos de condiciones de trabajo, por políticas expresamente establecidas por la entidad o, en su caso, por contratos individuales de trabajo.

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso (a) del Código de Trabajo.

La Compañía realiza una revisión periódica de la provisión para beneficios a empleados y efectúa el ajuste correspondiente para mantener actualizado el importe de dicha provisión.

En caso de que las provisiones constituidas excedan el máximo legal permitido como gasto deducible para fines fiscales, tales excedentes se registran directamente contra cuentas de capital.

- c Reconocimientos de Ingresos**

- i. Servicios:

Los ingresos por comisiones de corretaje se reconocen de conformidad con el método de lo devengado.

- ii. Intereses:

Los ingresos obtenidos por intereses sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala se reconocen utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados.

Notas a los Estados Financieros

d Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

e Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

f Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

g Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

h Nuevas Regulaciones

Reformas al Decreto No. 19-2002, Ley de Bancos y Grupos financieros

El 28 de agosto de 2012 el Congreso de la República de Guatemala emitió el Decreto No. 26-2012 el cual fue publicado el 26 de septiembre de 2012. Este Decreto contiene reformas importantes a la Ley de Bancos y Grupos Financieros y entrará en vigencia el 1 de abril de 2013.

4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	200	200
Bancos del país	720,013	683,316
	<u>720.213</u>	<u>683.516</u>

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones

Esta cuenta representa la inversión en Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, que devenga una tasa de interés del 8% anual (8% en 2011) y con vencimiento el 29 de mayo de 2018.

6 Cuentas por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Impuesto al valor agregado	5,277	1,337
	<u>5,277</u>	<u>1,337</u>

7 Inversiones Permanentes

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Valor nominal por acción Q	Costo de la inversión total Q
Acciones:				
Interservicios, S.A.	0.04%	2	100	200
Interconsumo, S.A.	0.0024%	2	100	200
Bolsa de Valores Nacional, S.A.		1	26,000	26,000
Total				<u>26,400</u>

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Valor nominal por acción Q	Costo de la inversión total Q
Acciones:				
Interservicios, S.A.	0.04%	2	100	200
Interconsumo, S.A.	0.0024%	2	100	200
Bolsa de Valores Nacional, S.A.		1	26,000	26,000
Total				<u>26,400</u>

El título que respalda la inversión en acciones de Bolsa Nacional de Valores, S.A. fue depositado a requerimiento de dicha entidad en el Fideicomiso de Garantía para Operaciones Bursátiles de la Bolsa de Valores Nacional.

Notas a los Estados Financieros

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012 la Compañía recibió dividendos de Bolsa de Valores Nacional, S.A. por Q17,277 (Q15,000 en 2011).

8 Cargos Diferidos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Pagos a cuenta del impuesto sobre la renta	9,624	10,488
Pagos a cuenta del impuesto de solidaridad	8,256	12,495
	<u>17,880</u>	<u>22,983</u>

9 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Impuesto al valor agregado	3,600	5,340
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 15)	9,698	15,230
Prestaciones laborales	726	678
	<u>14,024</u>	<u>21,248</u>

10 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Indemnizaciones laborales	19,488	19,488
Bono 14	2,324	1,671
	<u>21,812</u>	<u>21,159</u>

11 Capital Pagado

El capital autorizado de la Compañía es de Q1,500,000 distribuido en 15,000 acciones comunes nominativas con valor nominal de Q100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2012 el capital suscrito y pagado asciende a Q500,000 distribuido en 5,000 acciones (el suscrito y pagado asciende a Q500,000 distribuido en 5,000 acciones en 2011).

Notas a los Estados Financieros

12 Reservas de Capital

Reserva para eventualidades

Este saldo se originó por decisión de la Asamblea General de Accionistas para hacer frente a quebrantos eventuales o bien para asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, se considera temporalmente restringido y podrá disponerse de él sólo con autorización específica de la Asamblea.

De conformidad con el Acta de Asamblea General Ordinaria totalitaria de Accionistas No. 20 del 30 de abril de 2012 se autorizó incrementar la reserva en Q46,026.

De conformidad con el Acta de Asamblea General Ordinaria totalitaria de Accionistas No. 18 del 5 de abril de 2011 se autorizó incrementar la reserva en Q75,564.

13 Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas si no hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. La compañía contabiliza en el año corriente el 5% de la utilidad neta del año anterior.

14 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Comisiones por custodia de valores	128,170	133,382
Cuota mantenimiento y corretaje	102,000	102,000
Funcionarios y empleados	72,031	67,419
Honorarios profesionales	41,260	46,072
Impuestos, arbitrios, contribuciones y cuotas	16,718	16,450
Otros	10,806	-
	<u>370,985</u>	<u>365,323</u>

Notas a los Estados Financieros

15 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2008 al 2012 están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012 ascendió a Q9,698 (Q15,230 en 2011), lo que representó una tasa efectiva del 20.22% (23.92% en 2011).

A continuación se muestra la conciliación entre el gasto de impuesto sobre la renta aplicable y el que resultaría de aplicar las tasas correspondientes a la utilidad antes de impuesto:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Ganancia bruta	47,953	63,679
Impuesto aplicable	14,865	19,740
Efecto impositivo (31%) de:	-	-
Gastos no deducibles	189	140
Rentas exentas y no afectas	(5,356)	(4,650)
Gasto de impuesto sobre la renta	9,698	15,230

Los pagos a cuenta del impuesto sobre la renta que la Compañía ha realizado y cuyos saldos al 31 de diciembre de 2012 asciende a Q9,624 (Q10,488 en 2011) (ver nota 8) se aplicarán en la liquidación anual que la Compañía realice durante el primer trimestre de 2013.

16 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
En moneda nacional:		
Documentos y valores en custodia	520,100,000	415,100,000
Otros	-	9
	520,100,000	415,100,009
En moneda extranjera:		
Documentos y valores en custodia	148,168,125	99,807,000
	668,268,125	514,907,009

Notas a los Estados Financieros

Documentos y Valores en Custodia

En esta cuenta se registra para controlar documentos y valores que la Compañía administre por cuenta de terceros.

17 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero, que en este caso es Banco Internacional, S.A.

El 29 de agosto de 2005 la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitió la Resolución No. 452-2005 que formaliza plenamente la conformación del Grupo Financiero Banco Internacional.

Las empresas que conforman el Grupo Financiero Banco Internacional son:

- Banco Internacional, S.A. (empresa responsable)
- Almacenedora Internacional, S.A.
- Internacional Casa de Bolsa, S.A.
- Interconsumo, S.A.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Banco Internacional son:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Productos:		
Comisiones por corretaje	388,300	400,750
Intereses en cuentas de ahorro	5,242	4,597
	<u>393,542</u>	<u>405,347</u>

Los saldos con compañías del Grupo Financiero Banco Internacional son:

	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	720,013	683,316
Inversiones permanentes:		
Interconsumo, S.A.	200	200

Notas a los Estados Financieros

13 Presentación de Estados Financieros

De conformidad con el Acuerdo No. 06-2008 del Superintendente de Bancos, las entidades que forma parte de un Grupo Financiero, además de los estados financieros individuales, debe presentar estados financieros consolidados con los de las compañías que conforman el Grupo Financiero Banco Internacional.

19 Administración de Riesgos

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos:

- **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés mediante el Comité de Activos y Pasivos y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

- **Riesgo de Liquidez y Financiamiento**

Consiste en el riesgo que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otras, de la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Consiste en el riesgo que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado”, las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

- **Riesgo de Tasa de Interés**

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado. Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

- **Riesgo Operacional**

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos, o de hechos externos.

- **Riesgo Regulatorio**

Es el riesgo de pérdida que se origina por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la Compañía. También incluye cualquier pérdida que pudiera surgir de cambios en requisitos regulatorios.

- **Riesgo de Solvencia**

Es el riesgo de pérdida que se origina de la posibilidad de que la Compañía no tenga suficientes fondos para cumplir con sus obligaciones o de falta capacidad de la Compañía de acceder a mercados de capital para recaudar los fondos requeridos.

- **Riesgo País**

Es el riesgo de pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

Notas a los Estados Financieros

20 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía difieren en algunos aspectos de las normas internacionales de información financiera como se indica a continuación:

- a. Registro y presentación de otras reservas en el patrimonio
El MIC establece que ciertas reservas de pasivo, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, deben registrarse en el patrimonio.

Las NIIF establecen que este tipo de reservas se registren en el pasivo o regularizando el activo, según corresponda con cargo a los resultados del año.
- b. Beneficios a empleados
El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse como pasivo en el momento en que se termina el vínculo laboral.
- c. Presentación de partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias
El MIC contempla el registro y la presentación de partidas relativas a productos y gastos extraordinarios.

Las NIIF no permiten el registro de este tipo de partidas.
- d. Algunas divulgaciones requeridas por la NIIF 7 y la NIC 39 principalmente referentes a clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: Administración de riesgos, valor razonable, etc.).